EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA

CERTIFICA:

Que una vez recibida la aceptación y revisados los documentos allegados por **EDWIN ALEJANDRO ÁVILA RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.171.347 de Madrid, se determina que cuenta con el perfil, la capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS QUE REQUIERE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE MOSQUERA EN CUMPLIMENTO DE SU PLAN DE ACCIÓN.**

Dada en Mosquera – Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADA
OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
PERSONERO MUNICIPAL

Proyectó: Valentina Giraldo – Abogada Contratista
Reviso y Aprobó: Fernando Quimbaya García- Asesor Jurídico externo área Contratación